



Municipalidad Distrital de Colán

CAPITAL: PUEBLO NUEVO DE COLÁN

Decreto Supremo 08-10-1840
Creado por Ley N° 819 14-11-1908



ORGANO ENCARGADO CONTRATACIONES

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 005-2023-MDC-OEC-1

CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DE LA FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DENOMINADA “ACCIONES DE CONTROL LOCAL Y VECTORIAL FUMIGACIÓN A DOBLE PASADA CONTRA AEDES AEGYPTI (TRANSMISOR DE DENGUE) EN VIVIENDAS, CALLES, COLEGIOS, ZONAS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE COLÁN Y ANEXOS, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”

En el Distrito de Pueblo Nuevo de Colán, siendo las 01:05 horas del día 23 de Noviembre del año 2023 en la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Colán, se reunió el Conductor del procedimiento de selección, DESIGNADO CON RESOLUCION DE ALCALDIA N°405-2023/MDC, de fecha 23 de octubre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONTRATACION DIRECTA N° 005-2023-MDC/OEC CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DE LA FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DENOMINADA “ACCIONES DE CONTROL LOCAL Y VECTORIAL FUMIGACIÓN A DOBLE PASADA CONTRA AEDES AEGYPTI (TRANSMISOR DE DENGUE) EN VIVIENDAS, CALLES, COLEGIOS, ZONAS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE COLÁN Y ANEXOS, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”, a fin de efectuar el Acto Privado de las etapas de presentación de ofertas y admisibilidad de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

Las bases constituyen las reglas del proceso de selección y en función de ellas que se debe efectuar la admisión y otorgamiento de buena pro, por lo tanto, se procede a la apertura de las ofertas para revisar si los postores cumplan con los documentos de presentación obligatoria y términos de referencia establecidas en las bases.

1.- ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Alcaldía N° 336-2023-MDC-A, de fecha 22 de setiembre del 2023, se aprobó la Contratación Directa por situación de emergencia, para la CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DE LA FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DENOMINADA “ACCIONES DE CONTROL LOCAL Y VECTORIAL FUMIGACIÓN A DOBLE PASADA CONTRA AEDES AEGYPTI (TRANSMISOR DE DENGUE) EN VIVIENDAS, CALLES, COLEGIOS, ZONAS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE COLÁN Y ANEXOS, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”, por la causal establecida en el literal b), del artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado.

PRESENTACION DE OFERTAS

El Órgano Encargado de las Contrataciones, señala que el postor RECEPCIONES ROMI E.I.R.L. CON RUC N° 20603951191, presento en Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Colán, en sobre cerrado conteniendo su oferta, mediante el REGISTRO DE MESA DE PARTES N°, para el procedimiento de selección CONTRATACION DIRECTA N° 005-2023-MDC/OEC CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DE LA FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DENOMINADA “ACCIONES DE CONTROL LOCAL Y VECTORIAL FUMIGACIÓN A DOBLE PASADA CONTRA AEDES AEGYPTI (TRANSMISOR DE DENGUE) EN VIVIENDAS, CALLES, COLEGIOS, ZONAS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE COLÁN Y ANEXOS, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA”, según el detalle siguiente:

- RECEPCIONES ROMI E.I.R.L. CON RUC N° 20603951191, el día 23 de noviembre 2023.

APERTURA Y ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, el órgano encargado de las contrataciones procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio, de acuerdo al numeral 53 y el numeral 54.1 del artículo 54 del





Municipalidad Distrital de Colán

CAPITAL: PUEBLO NUEVO DE COLÁN

Decreto Supremo 08-10-1840
Creado por Ley N° 819 14-11-1908



Reglamento de la Ley de contrataciones de la Ley de Contrataciones del Estado, determinando que cumplen con los términos de referencia y requisitos de acuerdo a las Bases de la contratación directa, por lo tanto, es ADMITIDA.

OFERTA ECONOMICA

El órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, revisa la documentación de la oferta del postor:

-- RECEPCIONES ROMI E.I.R.L. CON RUC N° 20603951191, monto ofertado es S/. 47,198.00 (CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 00/100 SOLES).

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Finalmente, en concordancia con el expediente de contratación, se otorga la Buena Pro, conforme el siguiente detalle:

CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EJECUCIÓN DE LA FICHA TECNICA DE ACTIVIDAD DE EMERGENCIA DENOMINADA "ACCIONES DE CONTROL LOCAL Y VECTORIAL FUMIGACIÓN A DOBLE PASADA CONTRA AEDES AEGYPTI (TRANSMISOR DE DENGUE) EN VIVIENDAS, CALLES, COLEGIOS, ZONAS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE COLÁN Y ANEXOS, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"	
POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
RECEPCIONES ROMI E.I.R.L.	S/. 47,198.00

Vistos el resultado obtenido de los actos precedentes y estando conforme a lo establecido en el artículo 63 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El otorgamiento de la Buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización".

Siendo las 01:55 horas del día 23 de noviembre del 2023, se da por concluido el presente procedimiento de selección y se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad, disponiendo se publique en el portal SEACE la presente acta.


.....
TEC. WESMAN JONNY VALLADARES MERINO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
DE LA MMUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLAN